



CGPSST

CONSEJO GENERAL DE PROFESIONALES
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



CONSEJO GENERAL DE PROFESIONALES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Dr. D. Rafael Ruiz Calatrava
Presidente del CGPSST



¿Que es el Consejo General de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo (CGPSST)?

El CGPSST nace el 10 de abril de 2013, partir de la agrupación inicial de dieciséis asociaciones profesionales de ámbito provincial, autonómico y nacional, conformando **una asociación de asociaciones** de ámbito nacional que nos permita aunar los esfuerzos realizados por todas y cada una de las asociaciones constituyentes y conseguir la sinergia de esta suma de esfuerzos, canalizados como una sola voz, de modo que pueda representar a los profesionales de la seguridad y salud de todo el país.

¿Cuáles son los objetivos fundamentales del CGPSST)?



Tenemos como objetivos fundamentales:

- a) Representar, promover, asistir y defender los derechos e intereses profesionales, económicos, asistenciales, sociales y cualquier otro legítimos de nuestros asociados.
- b) Fomentar cuantas actividades de todo tipo tiendan a promocionar y difundir los principios esenciales de la seguridad y salud en el trabajo y todas las materias relacionadas con esta área de conocimiento.
- c) Asistir en el desarrollo y preparación técnica de los Especialistas en materia de Seguridad y Salud Laboral en todas sus especialidades, conformación de comités técnicos especializados, desarrollo de bases de datos, colaboración con entidades nacionales e internacionales (INSHT, FPRL, IOSH, ACGIH, NIOSH,)



Queremos representar a los profesionales de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cualquiera de las disciplinas que abarca la profesión, intentando dignificarla, procurando tener voz ante la Administración, Agentes Sociales, etc.

Por ello, necesitamos contar con el apoyo de un gran número de profesionales, que nos permita ser representativos, canalizados a través de las diferentes asociaciones profesionales existentes.



Órganos de Gobierno del CGPSST

Asamblea General

Está compuesta por el Presidente, el Secretario General, el Tesorero General, los Vicepresidentes y un miembro designado por cada Asociación.

La Junta Directiva está integrada por:

- El Presidente
- El Secretario General
- El Tesorero General
- Un Vicepresidente nombrado por cada asociación miembro del Consejo.

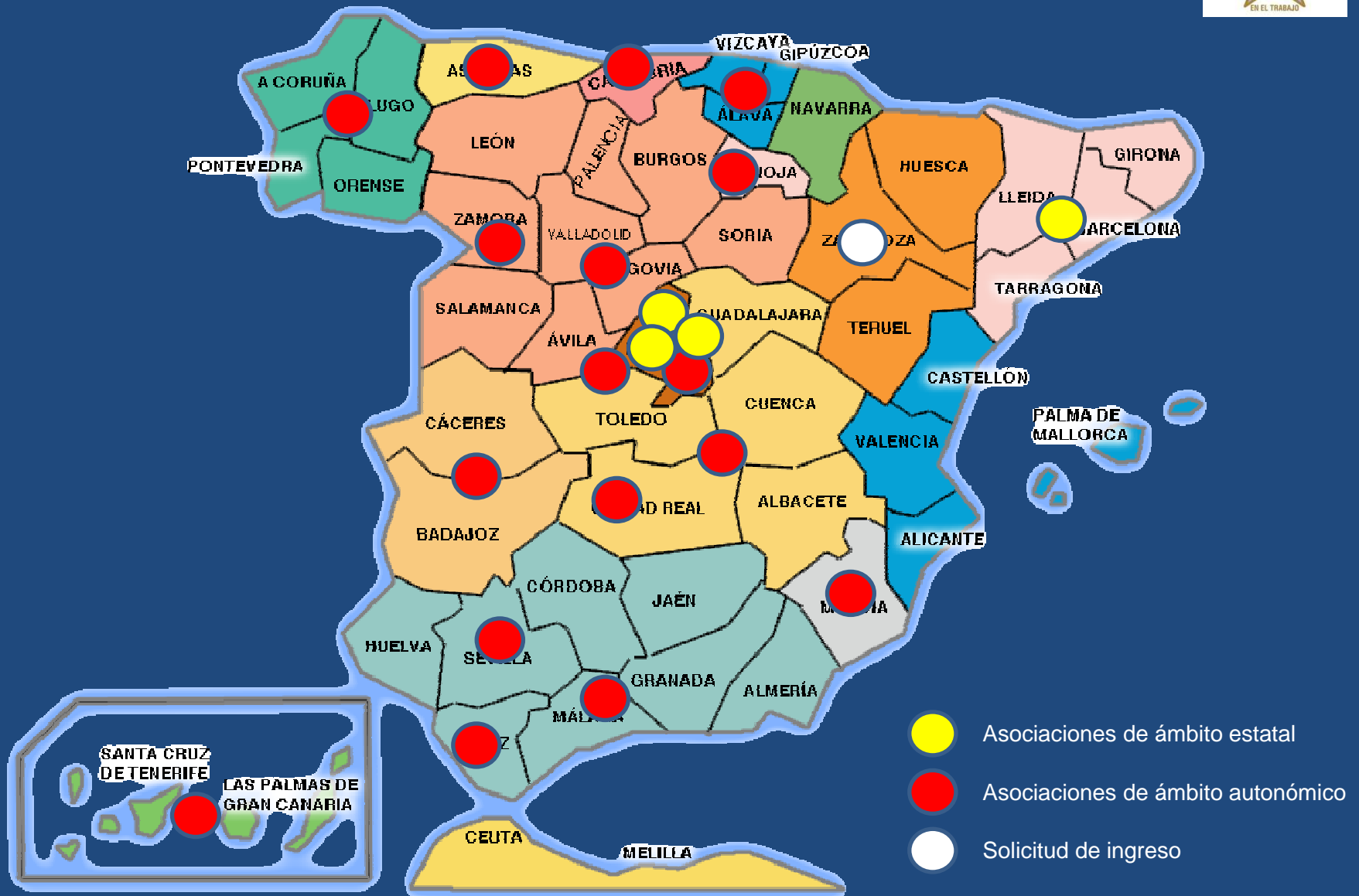
Asociaciones integradas en el CGPSST



- Asociación Nacional de Peritos y Auditores Judiciales en Prevención de Riesgos y Salud Laboral (ANPAJPRSL).
- Asociación de Técnicos y Auditores de Castilla y León (ASTEACAL).
- Asociación de Bienestar Laboral de Madrid (ABL).
- Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral (ACCESSLA).
- Asociación de Especialistas en Seguridad y Salud Laboral (AEPSAL).
- Asociación Murciana de Prevencionistas (AMP).
- Prevención Extremeña, Asociación de Profesionales de Riesgos Laborales (APREVEX)
- Asociación de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de La Rioja (APRILA).
- Asociación de Profesionales de Seguridad y Salud de Galicia (APROSAL).
- Asociación Profesional de Técnicos de Seguridad Laboral de Castilla y León (APTSLCYL).
- Asociación Regional de Químicos y Profesionales de la Industria de Castilla la Mancha (ARQUICMA).
- Asociación Asturiana de Técnicos Especialistas en Prevención de Riesgos Laborales (ASATEP).
- Asociación Vasca de Técnicos Especialistas en Prevención de Riesgos Laborales (AVATEP).
- Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo de España
- Instituto Técnico de Prevención (ITP). Andalucía.
- Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad en el Trabajo (SCMSTM).
- Asociación de Técnicos Superiores de Prevención Riesgos Laborales de Cantabria (ATSPRLC)
- Asociación Andaluza de Técnicos de Prevención (ASTEPA).
- Asociación Canaria de Graduados en Seguridad y Control de Riesgos (ASECRI).
- Asociación Plataforma Creación del Colegio Oficial de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales de Madrid (APCOTSPRL).
- Asociación Profesional de Técnicos en Seguridad y Salud Laboral de Castilla La Mancha (APTSSL CLM)



Asociaciones integradas en el CGPSST



Proyectos de futuro del CGPSST



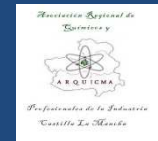
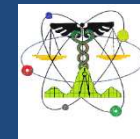
- Iº Congreso de l CGPSST en Logroño los días 6 y 7 de noviembre de 2015.
- Proyecto de acreditación del CGPSST en la norma UNE-EN ISO 17024:2012.
- Creación de un registro general. (Proyecto de estudio estadístico del sector profesional de los técnicos de prevención de riesgos laborales (NS).
- Creación del Comité Sénior de Expertos en Seguridad y salud laboral

CGPSST

CONSEJO GENERAL DE PROFESIONALES
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Web: cgpsst.net



Muchas gracias por su atención
en nombre del CGPSST

Web: cgpsst.net